12/04/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Legal design y comunicación clara: ¿cómo ofrecer unos servicios jurídicos transparentes?

La sociedad actual está modificando la manera en que los ciudadanos nos relacionamos con las empresas e instituciones. Lo que antes se conseguía con un simple papel es hoy un conjunto de documentos que recibimos a través de canales digitales (teléfonos, ordenadores, tablets). Como consecuencia, el lenguaje y el modo de interactuar deben adaptarse a estos nuevos medios, de ahí la necesidad de resolver este rompecabezas con una comunicación clara y accesible para el usuario.

El laberinto legal de muchas empresas e instituciones poco tiene que ver con la imagen que proyectan en sus campañas de publicidad. Muchos de sus documentos resultan ilegibles: utilizan un lenguaje farragoso plagado de tecnicismos; hacen difícil su lectura y no se adaptan a la usabilidad en entornos digitales. Comprenderlos requiere mucho esfuerzo, lo cual irrita al cliente y genera desconfianza.

En respuesta a esta necesidad ha surgido una nueva normativa jurídica que exige a las empresas más claridad y transparencia

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF